



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 114**

FECHA: JULIO 14 DE 2017
HORA: 08:20 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muy buenos días para todos mis compañeros de la mesa directiva, para los honorables Concejales, un cordial saludo a HERNAN CUARTAS, el compañero que nos acompaña a socializarnos el tema de PARQUES A MOTOR de nuestro municipio de Bello, que es un proyecto que se viene adelantando desde la gobernación de Antioquia y ha sido una persona que ha estado muy comprometido con esta gestión, y hoy parece que va tener un feliz término en nuestro municipio, al señor ALBEIRO PULGARIN que es de parques a motor bienvenido, muchas gracias por acompañarnos y al señor JUAN EUGENIO CAÑAS vicepresidente de la federación automovilística, muchas gracias por acompañar los funcionarios, un saludo muy especial a todos estos jóvenes, alumnos de la institución educativa MARCO FIDEL SUAREZ, a sus docentes, bienvenidos al recinto de la democracia, pedirles muy encarecidamente ya conocieron al inicio que estan aquí muy juiciositos desde las 7 de la mañana, ya conocieron de primera mano cómo es la dinámica por parte de 3 honorables Concejales que son:

BLADIMIR SIERRA



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

JOSE ROLANDO SERRANO

Y LORENA GONZALEZ

Ya conocen muy bien la dinámica, el comportamiento que hay que tener, al disciplina que hay que tener, entonces ahora vamos a tener la oportunidad de que aprecien como va siendo la dinámica de manera como ellos se lo fueron explicando. Bienvenidos al recinto de la democracia y que bueno tener este recinto así a reventar, y más con personas que son el futuro de este país.

Señor secretario sírvase leer el orden del día de julio 14 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días honorables Concejales, Concejalas, funcionarios del Concejo, compañero HERNAN CUARTAS con su equipo de trabajo, compañeros y ex alumnos, y egresados de la institución educativa MARCO FIDEL SUAREZ, en el cual los esperamos acá hoy en esta plenaria.

Señor Presidente siendo las 8:20 damos inicio a esta sesión plenaria con el orden del día.

1. PROYECTO PARQUE A MOTOR CON LA INTERVENCION DEL SEÑOR HERNAN CUARTAS CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO.
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES
4. ASUNTOS VARIOS



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Claro que sí, claro que sí.

Con mucho gusto honorable Concejal.

Volvemos a repetir el siguiente orden del día.

1. PROYECTO PARQUE A MOTOR, INTERVENCION DEL SEÑOR HERNAN CUARTAS CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO.
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES
4. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Honorable Concejal BLADIMIR, me dice el doctor CARMONA el secretario que en la verificación del quórum, cada día la tenemos pues en el orden del día, solo que no entra a ser como uno de los puntos.

Bien pueda honorable Concejal BLADIMIR tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente.

Cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados, un cordial y especial saludo a los estudiantes, y docentes del colegio MARCO FIDEL, a nuestros invitados de hoy y todos los presentes del recinto.

Señor Presidente es que tenemos o yo tenía desde ayer contextualizado, que hoy viene HERNAN CUARTAS en cabeza de ECOPARQUES y todo su equipo de trabajo, la representación de Indeportes Antioquia por parte de la gobernación, una representación del área metropolitana y una representación de la



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

administración municipal, que en ese orden íbamos hacer las intervenciones para poder contextualizar el tema como esta en el día de hoy.

Entonces si en el orden del día pienso yo, desde el reglamento si no queda de esa forma, entonces no vamos a dejar autorizado las intervenciones de los demás invitados que vienen.

Yo le solicito muy comedidamente entonces que los incluyamos en esta forma si usted está de acuerdo, si yo no estoy equivocado, para que entonces quede en acta así las intervenciones autorizadas.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Estamos de acuerdo honorable Concejal, entonces doctor CARMONA por favor incluyamos en el orden del día como primer punto, la intervención del señor HERNAN CUARTAS con su equipo de trabajo por parte de ECOPARQUES, pero seguidamente incluimos entonces los invitados que son:

- Nos había confirmado el área metropolitana
- Indeportes
- Y precisamente los representantes de la administración municipal, quienes acaban de llegar.

Bien pueda secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Entonces le vuelvo a leer el orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

1. PROYECTO PARQUE A MOTOR CON LA INTERVENCION DEL SEÑOR HERNAN CUARTAS CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, LA INTERVENCION DE LOS DELEGADOS DEL AREA METROPOLITANA, INDEPORTES ANTIOQUIA Y LOS DELEGADOS DEL MUNICIPIO DE BELLO SEÑOR PRESIDENTE.
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES
4. ASUNTOS VARIOS

Esta leído señor Presidente el orden del día de julio 14 de 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa señor secretario.

Volvamos a verificar por favor, incluyamos como primer punto verificación del quórum es tan amable y repetimos entonces seguidamente el orden del día como lo acaba de leer.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Entonces incluimos:

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM
2. PROYECTO PARQUE A MOTOR CON LA INTERVENCION DEL SEÑOR HERNAN CUARTAS CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, LA INTERVENCION DE LOS DELEGADOS DEL AREA



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

METROPOLITANA, INDEPORTES ANTIOQUIA Y LOS DELEGADOS DEL MUNICIPIO DE BELLO.

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES

5. ASUNTOS VARIOS

Esta leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Damos un saludo muy especial al doctor RICAR GOMEZ RODRIGUEZ, director técnico de gerencia de proyectos especiales.

Verificamos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Tenemos entonces la asistencia de los siguientes Concejales y los vamos a leer en este momento.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYÓ	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente y a todos los presentes, que en esta sesión plenaria de hoy 14 de julio, que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el orden del día de julio 14 del 2017.

Anuncio que va cerrarse queda cerrado, ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. PROYECTO PARQUE A MOTOR CON LA INTERVENCION DEL SEÑOR HERNAN CUARTAS CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, ENSEGUIDA AHÍ MISMO ESTA LA INTERVENCION DEL AREA METROPOLITANA, INDEPORTES ANTIOQUIA, DELEGADOS DEL MUNICIPIO DE BELLO SEÑOR PRESIDENTE.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno le damos de todas maneras la bienvenida al señor HERNAN CUARTAS, a todo su equipo de trabajo por parte de Ecoparques, que hoy vamos hablar de este gran proyecto, ya hemos tenido en 2 ocasiones al área metropolitana precisamente hablándonos de este gran proyecto que viene para este municipio de Bello y que hoy se le ve manera de ir teniendo feliz término para beneficio de nosotros los Bellanitas, bienvenido este proyecto.

Señor HERNAN estamos atentos entonces tiene usted la palabra.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNAN CUARTAS DE PARQUE A MOTOR.

Buenos días a todos en especial a la mesa directiva, al doctor OCTAVIO JIMENEZ Presidente, secretario, honorables Concejales del municipio de Bello, a toda esta juventud gracias por estar, aprovechar que estan aquí para que conozcan uno de los proyectos más maravillosos que pueda tener la ciudad de Bello en un futuro muy cercano.

Les voy a contar.

Desde el año 1997 inicio un proyecto de parque de deportes a motor y todo esto venia contextualizada de la forma de vida, y de lo que yo hago en mi ministerio y mi trabajo, que es el desarrollo, promoción y fomento de los deportes a motor en Antioquia, en el país y a veces en el mundo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Soy nacido y criado en Bello, me he dedicado a ser un líder cívico deportivo en el cual me enfoque desde hace muchísimos años, como 30 años por los deportes a motor.

Como ha sido también paralelo con esto, la vida mía se ha enfocado a traerle al municipio de Bello cosas que le impacten y que le mejoren su nivel de vida, y su calidad de vida para todos los habitantes y para todo el gremio de habitantes del municipio de Bello.

Entonces es así que en el año 2008 nosotros veníamos presentando una serie de proyectos y cosas desde hace mucho tiempo, y nos dimos a la tarea de que Bello podía tener ese escenario y lo presentamos desde 1997, pero les voy a mostrar como un recordéis de todo lo que se ha hecho desde el 97, hasta la época.

Entonces los voy a pasar por la historia mirando este Power Point, ya se los voy a iniciar.

Bueno entonces una propuesta, proyecto, parque de los deportes a motor en el municipio de Bello.

Es un parque deportivo, recreativo y cultural, en el cual tenemos enfocadas varias disciplinas deportivas de motor.

Para nosotros existe un lote de terreno en el municipio de Bello que nos facilita llegar a contextualizar la idea, porque es que es el complejo polideportivo parque Tulio Ospina, que esta ubicado en el municipio de Bello y hace parte de unos lotes que todavía estan sin utilizar.

“Esperemos que la tecnología nos come, que nos tengan que enseñar estos muchachos, todos ustedes”.

“Bueno entonces como les decía, es mejor las gafitas porque ya a esta edad nos”.

Esa es la panorámica de lo que contiene los terrenos del parque Tulio Ospina, en los cuales muchos de todos ustedes los conocen, hay unos lagos que han sido catalogados como peligrosos a través de la historia del municipio de Bello.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

En ese lago hemos tenido fatalidades muy grandes porque ahí se han ahogado muchos, muchos jóvenes de sobre todo de ese sector de la comunidad de Bello.

Los terrenos están repartidos en 4 terrenos grandes, los cuales pasamos a mostrar.

En este primer lote se ubicaron parte de los talleres metropolitano en el color azul.

En el color rojo está lo que ha sido tradicionalmente la unidad deportiva Tulio Ospina y en estos otros terrenos son terrenos que hoy se quedaron sin construir, estos terrenos no han sido construidos hasta la fecha, en el color blanco y en el color amarillo, esos terrenos no se han utilizado, no se han construido a la fecha y por eso nosotros proponemos construcción de un parque con unas características especiales que sea:

- Deportivo
- Recreativo
- Cultural
- Ecológico
- Educativo
- Social
- Comercial
- Turístico

Porque queremos proyectar a Bello como una ciudad turística y todo enfocado a unos deportes sobre ruedas, todo un parque temático.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Dicen que el título de propiedad en esa época estaba a nombre de la gobernación de Antioquia, del municipio de Medellín y de los municipios del valle de la aburra, serian propietarios del lote de acuerdo a la taza habitacional.

Y la situación jurídica decía que es una escritura 2003, del año 73, ubicada en la notaria octava del municipio de Medellín y que le transfería el título gratuito el departamento de Antioquia al municipio de Medellín, un lote de terreno de 97.31 hectáreas.

Había una destinación específica que se imponía como cargo en el que se construía en el inmueble, un parque recreativo, deportivo y cultural popular, denominado parque metropolitano Tulio Ospina, de características especiales, de características metropolitanas.

El lote 1 que es el lote azul:

Nosotros proponíamos en esa época que era uso dotacional institucional, proponíamos en esa época que se construyera un centro de espectáculos que nunca se ha llegado hacer, eso está todo por verse.

En el lote 2:

Era el del parque Tulio Ospina donde esta normalmente ya utilizando la unidad deportiva donde todos conocemos y que todos disfrutamos.

En el lote 3:

Todavía en la actualidad la gobernación tiene planteado de pronto construir la fábrica de licores de Antioquia, esperemos que esto se dé, todavía como noticia no lo han dado la gobernación, entonces esperemos todavía que va pasar.

El lote 4:

Es el lote que ya nos incluye a nosotros, que es donde queremos presentar el parque deportivo de los deportes a motor.

En parque:

- Deportivo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

- Recreativo
- Cultural
- Ecológico y Social

Como lo decía todo sobre ruedas, donde incluya deportes tradicionales como el ciclismo y el patinaje.

Como ya llegaron ellos, han llegado aparte, entonces vamos a...

Entonces vamos a contextualizar.

Este es el proyecto ya viejo donde nosotros queríamos presentar el parque de los deportes a motor, lo que pretendemos es traer un parque deportivo, recreativo y cultural:

- Que sirva a la ciudad de Bello
- Que le sirva a la ciudad de Medellín
- A todos los municipios del área metropolitana
- A todos los municipios circundantes cercanos a Medellín
- Al área metropolitana
- Al departamento de Antioquia
- Al país
- Y que sea de tipo internacional.

Nosotros hemos planteado cosas que se puedan dar con respecto a este proyecto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Bello ciudad de oportunidades lo hemos llamado actualmente.

¿Porque?

Porque queremos que este proyecto sea tan maravilloso, que todos lo proyectemos hacia el futuro y por eso lo ponemos como bienvenidos al futuro.

“Llamemos la niña de comunicaciones”.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Les pido por favor compañeros recuerden el silencio que debemos de tener.

Muchas gracias, muy amables.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNAN CUARTAS DE PARQUE A MOTOR.

Entonces seria Bello ciudad de oportunidades, bienvenidos al futuro.

Como les decía nosotros venimos proyectando algo que ha pasado por muchas administraciones municipales, por muchas administraciones gubernamentales, incluso ha hecho parte de planes de gobierno y de planes de desarrollo no solo a nivel municipal de Bello, sino a también parte de planes municipales en Medellín y parte de plan de gobernó, y municipal en el departamento de Antioquia.

No ha sido fácil la tarea, como les digo desde 1997 nosotros venimos buscando que se pueda construir el parque de los deportes a motor, ahora ya en el compromiso de gobierno del doctor LUIS PEREZ GUTIERREZ gobernador de Antioquia, él se dio a la tarea de poner o de incluir dentro de su plan de gobierno en campaña, el famoso autódromo o el famoso parque de los deportes a motor, son una idea que se viene gestionando ya desde el principio de su gobierno, en el cual el tomo varias locaciones en el departamento para ver donde ubicaba el autódromo o el famoso parque de los deportes a motor, son una idea que se viene gestionando ya desde el principio de su gobierno, en el cual el tomo varias locaciones en el departamento para ver donde ubicaba el autódromo o el parque de los deportes a motor.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

La idea comenzó en Rionegro, fue así como desde el año 2016 a raíz de su posesión el empezó a proyectar de que iba a construir el parque de los deportes a motor en el municipio de Rionegro, en unos terrenos que tenía el aeropuerto JOSE MARIA CORDOBA que aledaños a él disque sobraban, entonces allí presentaron un proyecto en el cual pretendían construir el mismo parque con todas las pistas a motor y un centro de espectáculos para el departamento de Antioquia.

Esa idea se frustró.

En octubre del año pasado de 2016 la idea se frustró y empezaron a recorrer nuevamente los terrenos de otros municipio, a buscar la opción donde poderlo construir y fue así como llegaron a Barbosa, al municipio de Barbosa, al municipio de Girardota, a la Pintada y ya al finalizar el año, al cogerlos la tarde, el recibió la propuesta nuestra que venía desde hace muchos años, que era la del parque Tulio Ospina y la incluyó dentro de su plan de gobierno.

Ósea ya la ha venido trabajando desde finales de año, comienzo de este año se le ha venido trabajando a la idea, la posibilidad, porque todavía no está muy fijo de que el proyecto se pueda hacer en terrenos del parque TULIO OSPINA del municipio de Bello.

Vamos a escuchar las palabras de LUIS PEREZ en su momento, en el cual.

Ya dijo lo que contextualizo que se pretendía en el plan de gobernó para el municipio de Bello.

Eso nos alivió a nosotros y nos da satisfacción porque son proyectos muy productivos para el municipio, para lo que es la comunidad, de beneficio para toda la comunidad, vamos a tener de pronto la fábrica de licores de Antioquia y porque no pues el autódromo, o el tan anhelado parque de los deportes a motor.

Como les decía nosotros estamos ubicando el proyecto productivo que sea de caracterización internacional, que tenga unos valores agregados muy deportivos.

Este es el complejo donde nació todos los terrenos del parque TULIO OSPINA, esta foto fue contextualizada hace muchísimos años y por eso no se ve el crecimiento tan desaforado que ha tenido el municipio en la parte del sector norte, donde está el éxito, donde está la terminal del metro, donde estan todos los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

proyectos que han impactado la ciudad y que la han modernizado, y que la llevan a feliz término buscando el progreso cada día más.

Esos son los terrenos, estamos ubicados en el parque TULIO OSPINA en el municipio de Bello, como les decía esas son las características del proyecto que nosotros estábamos mostrando ahora, donde queremos que quede todo un parque temático deportivo.

Esa es la panorámica que les decía ahora donde están ubicados los 4 lotes que se tienen proyectados un montón de ideas, hasta el sol de hoy donde esperamos que muy pronto se vean cristalizadas.

Los lotes elegidos son los amarillos y el blanco para el proceso de construcción del autódromo del parque de los deportes a motor, y el blanco sería para la FLA.

Ese sería más o menos el proyecto en su parte final, estamos buscando que sea un estadio náutico, una pista que sirva para el autódromo, otra como motódromo y que a la vez sirva una cantidad de deportes como:

- El patinaje
- El atletismo
- El ciclismo
- El triatlón
- El duatlón,

Porque ya quedarían unidos lo que es la parte húmeda contra la parte tierra y parte asfáltica.

Como les digo la ambición que tenemos que el parque de deportes a motor, acoja al automovilismo en varias modalidades como son:

- Velocidad



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

- Cars
- Camper Cross

En aviación tendríamos:

- Vuelo de aire como lo tenemos allá en Bello en la parte de san feliz, pero te falta buscando un aterrizadero que pudiera aterrizar al parque TULIO OSPINA

Aviación tendríamos:

- Ultralivianos
- Cometismo
- Parametismo

En el motociclismo tendríamos:

- Moto velocidad
- Moto Cross
- Moto trial
- En duro todo terreno

Y en la parte náutica tendríamos:

- Ski
- Yeski
- Canotaje

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

- Vela
- Cayac

Nosotros nunca nos habíamos imaginado que a una distancia de 10 minutos o 15 minutos de la ciudad de Medellín se pudiera skiar, o se pudiera montar en una canoa o en una vela, o en un cayac para practicar deportes.

En los deportes tradicionales como les decía, teníamos los deportes competitivos y recreativos:

- El ciclismo
- El ciclo montañismo
- El atletismo
- El patinaje
- El triatlón
- El duatlón
- La pesca deportiva
- Los deportes extremos entre otros.

El acondicionamiento del lago como plan de manejo ambiental nosotros lo proponemos, lo hemos propuesto, que se haga una adecuación del borde exterior del lago, una construcción y ubicación de las bacterias sanitarias, construcción de obras complementarias que serían parqueaderos, pics, los pics serían donde se parquean los carros que compiten o los vehículos que compiten, una torre de control, unos puentes y unos senderos peatonales.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Estamos buscando que la construcción de...manteniendo un ambiente campestre, los componentes son muy importantes para la parte del manejo de la parte ambiental.

En la zona verde podemos mirar, se compone de un 60% porque estan los senderos, las tribunas son naturales y la arborización seria al borde del parque, con el ánimo de mitigar un poco las ondas del ruido que pueden molestar de pronto los vecinos.

En la zona húmeda que es el lago tendríamos el 25% y en las zonas duras que son las pistas, y el urbanismo tendríamos un 15%.

Como les digo este es un desarrollo económico en un sector deprimido de la ciudad, para bien no desconocemos que el sector ubicado en el lado derecho del rio Medellín, ha sido deprimido, olvidado y más bien dejado a un lado por parte de la administración, y de parte de la administraciones pasadas porque no se le presto el debido atención, toda vez la incomodidad de comunicación que hay entre el municipio de Bello y ese sector de la ciudad.

Entonces buscamos que la ejecución de este proyecto pondrá en marcha programas de mercadeo internacional, pendiente de promover la ciudad y la región a través de eventos deportivos, y como un lugar propicio para los negocios para la inversión, el turismo y los intercambios culturales aplicados a las nuevas tecnologías.

La propuesta de nosotros como les digo está ubicada en ese terreno que está ubicado al lado derecho del rio Medellín, ósea bajando el sector de donde está el barrio las vegas, la estación, calle vieja, el sector que normalmente hemos denominado Machado, aunque no es Machado porque Machado es Copacabana.

Aquí tenemos un desarrollo que está impactando demasiado mal al lote y al proyecto, esa es la situación, allá se está explotando como una cantera, un botadero de escombros, alto riesgo de invasión, de paso ya se han tomado varios lotes, no parte del lote en invasión y es un deterioro que va en contra de la...por eso en la nota ponemos que por el desacato y la negligencia política, parte del lote está en mano de los ilegales, eso sí es...a nivel de administración, esa parte del lote está en manos que no son.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

El problema como les decía, el lote invadido son más o menos entre 8 y 10 hectáreas.

Allí construyeron:

- Parqueadero de tractomulas
- Edificaciones con cafeterías
- Viviendas
- Hostales
- Bodegas de maquinaria pesada
- Compraventa de chatarra
- Talleres de carro en ranchos
- Reciben tierra y escombros para ampliar la invasión
- Y se hacen trámites y cruces con personal para entrar a la cárcel de bellavista.

Esas son las partes que se mueven allá.

Los objetivos que nosotros pretendemos con esto es:

- Mejorar las condiciones sociales ambientales, económicas, urbanísticas de la zona del valle de la aburra de esa zona que es muy deprimida.
- Generar el espacio, la convivencia ciudadana e incluso la integración de todos estatutos sociales de toda el área metropolitana.
- Integrar en un solo espacio múltiples modalidades deportivas y recreativas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Porque ya esto iría en complementación con tener la unidad deportiva más grande de incluso de América Latina, porque se uniría a lo que tiene el parque TULIO OSPINA hoy que son:

- Su estadio
- Sus coliseos
- Sus piscinas
- Sus canchas amateur
- Sus pistas de bici Cross

Y unido a todo este complejo deportivo sería uno de los complejos deportivos más grandes y completos no solo de Colombia, sino de toda parte de América.

- Crear nuevos escenarios para la práctica de deportes no convencionales.

Son deportes que no son convencionales, todos esos deportes extremos que son reclamados por muchos sectores de la comunidad incluyendo todos estos muchachos.

- Jalonar proyectos de desarrollo económico en el sector.

Unido a eso sería:

- El tren
- El metro
- Las vías
- Y el río

Todo eso va mejorando, todos estos proyectos tienden a mejorar todo lo que es ese proceso de modernización para todos nosotros.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

- Hacer del parque metropolitano como lo decía, la unidad deportiva y recreativa más completa de América Latina, eso es lo que pretendemos.

Los objetivos de la propuesta:

- Es buscar la integración de los recursos de la empresa privada, del sector público para dotar a la ciudad de un escenario digno y apropiado para estas disciplinas deportivas.
- Crear las condiciones materiales y espirituales que permitan dar cumplimiento a los principios constitucionales, sobre el derecho a toda la población a:

-Recrearse

-Practicar el deporte

-Y la buena utilización del tiempo libre.

- La ejecución de este proyecto pondrá en marcha:

-Programas de mercadeo a nivel internacional

-Tendiente a promover la ciudad

-La región

-Y a traer eventos deportivos

Y como un lugar propicio para:

-Los negocios

-La inversión

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

-El turismo

Y los intercambios culturales.

- La nueva propuesta para el municipio que se viene a unir a esta, es la construcción y traslado de la fábrica de licores de Antioquia en el cual les mostramos el lote ocionado, el lote ocionado quedaría en el sector a la margen izquierda del rio Medellín.

Esto son propuestas, esto todavía no es un dictado como ya como norma o como que se va construir.

Las entidades involucradas que nosotros pensamos en el proyecto son:

- La gobernación de Antioquia a través de Indeportes
- El municipio de Medellín con el Inder
- El municipio de Bello porque somos jurisdicción territorial
- Los municipio del valle de la aburra y del área metropolitana

Tendrían que estar también:

- Coldeportes nacional
- Comité olímpico Colombiano
- Las federaciones deportivas Colombianas
- Las ligas y clubes deportivos de Antioquia
- Y por supuesto la corporación de deportes a motor

Esa sería la presentación de nosotros.

El proyecto está presentado por:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

- HERNAN DARIA CUARTAS, mi nombre
- JORGE JARAMILLO DE LOS RIOS que fue de los que iniciaron el proceso.
- Seria Ecoparques de los deportes a motor, con una asesoría internacional a nivel de federación internacionales de todas las ligas y de las federaciones internacionales.

Para mi es orgullo decirlo el proceso que hemos venido dando, la muestra de todos estos deportes a motor en Antioquia, en Colombia, fue creación de un proyecto que nació en Bello que fue la corporación antioqueña de deportes a motor, es una corporación que ha crecido mucho en el departamento, viene realizando competencias a nivel nacional y a nivel regional, estamos descentralizando el deporte y hemos tenido proyectando nuestra imagen corporativa tanto de Ecoparques como de Bello, en los distintos escenarios donde podemos participar con nuestros deportistas.

En la parte de motociclismo tenemos un sin números de muchachos que quiere participar y de los cuales algunos ya vienen participando del club...de motociclismo de la liga de Antioquia, y de varios clubes del departamento, pero de acá de Bello hay aproximadamente unos 20, 25 deportistas que estan participando, que son nacidos, criados y viven en Bello.

En el automovilismo como se trata de un deporte de un poquito más costoso, nosotros hemos venido fomentando un equipo que está participando como le digo, que son deportistas de Bello que participan en este momento.

Mostrémosle entonces a los muchachos, parte de los eventos de los muchachos que participan con nosotros con un evento reciente y que tuvimos en el municipio de San Pedro, que fueron unas carreras de carros y de motos, que yo quiero que vean y conozcan de lo que hacemos la corporación en favor de los deportes a motor a nombre del municipio de Bello.

JHON es uno de ellos...creado en Bello.

Carreras en JUAN PABLO II.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Carreras en el autódromo de tocancipa donde ha participado este joven deportista.

En su carro de casa normalmente acondicionado, le quitan las sillas como ustedes ven, hacen un solo cubículo y ha ganado premios a nombre del municipio Bello.

DANIEL GIL MONTOYA es otro joven también en su carrito twingo, le hace sus adecuaciones especiales y está participando.

Esa imagen es del municipio de San Pedro de las carreras últimas que tuvimos hace 15 días.

JESID GALVIS, corre en la categoría F2 en su corsita también.

Jóvenes que hacen su esfuerzo para tener su carrito y participar de los eventos.

Y el TIN RATONES que es uno de los TIN que han mostrado, ahí está FREDY y el 731 MATEO quien me acompaña hoy.

Ese es ya montado en el carro lo que se siente ver la competencia en sí.

Como ven innumerable público nos acompañó ese día en el sector de San Pedro.

140 kilómetros por hora.

Es una competencia que se denomina...que corre cada carro corre contra su propio tiempo, ahí lo pueden ver.

Ese es FREDY el piloto que esta acá y MATEO.

Esas competencias las organiza...ese es MATEO ya en el cubículo interior del carro.

Como ven es un carro normal, le quitan sus sillas, le hacen sus adaptaciones y le sacan el jugo.

Y así lo hacen las motos, en las motos pues no traje el video pero lo podemos ver en YOUTUBE, dice trepadores a San Pedro se llama el evento, lo pueden encontrar en YOUTUBE, hay innumerables de videos, el evento se hizo la semana pasada, reunimos más de 3.000 personas en las fiestas de la leche, eso fue ayer



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

en la premiación donde ya...premio a los ganadores del evento del día de San Pedro.

Como pueden ver es una breve imagen de todo lo que se podría dar en el municipio de Bello, de una manera más segura de lo se hace en San Pedro.

En San Pedro ya llevamos 2 eventos, en las fiestas de la leche estamos ya institucionalizados para realizar ese compromiso, creo que lo vamos a volver hacer en septiembre que viene la semana de la juventud en el municipio y pues de eso tratamos, de traer todos esos deportes al municipio de Bello para que los jóvenes puedan disfrutar de la adrenalina, la velocidad de una manera segura, cosa que no tengan los riesgos que tiene estos muchachos ahí.

Este muchacho el compañero de FREDY sufrió un aparatoso accidente.

Yo no sé si podré decir.

Sí.

Sufrió un aparatoso accidente en ese evento, no sufrió el debido a las condiciones y exigencias que hace la corporación...en su parte de su seguridad integral, ósea le exige que el carro este acondicionado con:

- Su silla anclada, bien anclada
- Su arnés que le cubra los 4 puntos
- El casco mologado
- Sus guantes
- Y todo su overol

Este muchacho sufrió un aparatoso accidente como les digo, salió de ese percance, daño el carrito, ahora estan en una rifa bregando haber como consiguen la plástica nuevamente para reparar su carro y seguir compitiendo, porque esos es lo que ellos pretenden.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Vamos a ver si nos da.

Ese es del accidente, Ahí lo pueden ver, ese es el equipo de Bello:

- Ahí estan parqueados
- Ese es el carro 223 que lo corre FREDY y su hermano JONNATAN, en el accidente el que sufrió fue JONNATAN
- Ahí va la largada
- Salen cada 30 segundos cada carro
- Fueron 70 carros y 25 motos
- Quedo de primero el en su categoría
- Ya en su segunda salida fue que se volcó, pero en la primera ahí tuvo la primera falla
- Salió muy nervioso para su segundo encuentro, eso fue lo que paso
- Como ustedes pueden ver hay puntos de control cada 50 o 100 metros
- Hay unos puntos de control que avisan cómo va la competencia
- Quienes faltan
- A quienes les paso algo

Aquí en Bello lo haríamos como circuito.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

- Es que mire la velocidad, son más o menos 130, 140 kilómetros por hora
- En San Pedro se nos facilita por las fincas
- Ahí vamos a ver ya el totazo como se dicen ellos
- 3 vueltas de campana y quedo mirando para el cielo
- Véalo ahí por otro ángulo, ahí lo taparon pero ese es el carro, así quedo el carrito
- Ahí mismo lo atiende el personal de socorro inmediatamente
- Ya el carrito vamos arreglarlo

Ahí tienen pues muchachos, lo que de pronto les viene para el futuro, Dios quiera y que ilumine al gobernador de Antioquia, y a toda esta camada de directivos del municipio, saben que son la autoridad principal, el Concejo municipal, que apoye la idea, que respalde lo que va hacer el gobernador de Antioquia y que traiga todo ese futuro que tanto Bello lo necesita.

A ustedes muchas gracias.

Nos encuentran en FACEBOOK:

- Como HERNAN CUARTAS
- Como MATEO CUARTAS
- Como corporación...

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Ahí encuentran todos los video de todas las carreras que hacemos en Guatapé, el circuito ciudad de Medellín en el parque JUAN PABLO II y en San Pedro de los Milagros.

Hemos hecho algunos eventos aquí en Bello pero este año nos sacaron de las fiestas, no estamos incluidos dentro de las fiestas del cerro quitasol a pesar de haber sido muy participativos en todos los festines que llevan, que esta es la novena, participamos en las otras, en estas no pudimos estas, pasamos un presupuesto muy bajo, yo no sé por qué no se dignaron siquiera responder el proyecto si nos aceptaban o no nos aceptaban, esa queja la aprovecho para darla aquí porque creo que nos discriminaron como actividad y como corporación, y como actividad deportiva.

De todas maneras los invito también para el próximo domingo 23 de julio, parque JUAN PABLO II, carreras de carros y de motos donde van a participar no solo los muchachos de aquí de Bello, sino de muchas regiones de aquí del departamento de Antioquia, allí hay motociclismo, hay automovilismos, en muchas categorías.

Por eso bienvenidos al futuro muchachos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted HERNAN.

Estamos de acuerdo de que son proyectos que benefician mucho la municipalidad.

Honorables Concejales y a los invitados.

Hoy le doy la bienvenida al doctor DIEGO LUIS TAMAYO y a GUSTAVO ANDRES MARIN, que vienen de la subdirección de proyectos del área metropolitana, bienvenidos muchas gracias por acompañarnos hombre.

Y les pido, hoy nos vamos a tomar el atrevimiento de romper un poco el protocolo porque vea, hoy tenemos uno invitados muy especiales y son los estudiantes de la



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

institución educativa MARCO FIDEL SUAREZ, y que bueno que ellos conozcan la dinámica y hoy hay 2 cosas muy relevantes.

Primero que conozcan la dinámica de como funciona el Concejo frente a estos temas de ciudad que es lo que se trata en el recinto de la democracia, los temas de ciudad que son importantes, las proyecciones y las soluciones a muchas situaciones.

Yo quiero romper el protocolo hoy por unos 10 o 15 minuticos, porque ellos si estan desde muy temprano con los honorables Concejales:

- LORENA
- BLADIMIR
- SERRANO

Que les atendieron desde muy temprano enseñándoles la dinámica, entonces queremos darles como un refresco.

¿Lo hago por qué?

Para evitar como, si empezamos a ofrecerles algo ya se convierte en materia de distracción y entonces ya sería un poco más incómodo para los que nos estan exponiendo el tema de hoy, que es lo de parques a motor.

Yo les pido entonces unos 10, máximo 15 minuticos, les damos el refresco a los muchachos y le damos continuidad entonces a la sesión.

Muchas gracias honorables Concejales y a los invitados ya vamos.

Lo vamos hacer con mucha tranquilidad, calladitos, ahí mismito, sin movernos.

Listo no hay problema.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Por favor se quedan en el puesto que allá les llega el refrigerio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Les agradezco mucho.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNAN CUARTAS DE PARQUE A MOTOR.

Mientras tanto vamos a ver unos videíto ahí, mientras ustedes estan disfrutando del refrigerio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señor secretario, honorables Concejales y al público en general, entonces pido el gran favor que retomemos la dinámica, acuerden los invitados especiales queridos alumnos de la institución educativa, entonces bien juiciositos, seguimos atentos porque sigue parte de la dinámica que hoy los docentes de la institución querían que ustedes miraran, porque vamos en la dinámica de donde se verifico el quórum, donde se leyó el orden del día, donde se aprobó el orden del día, vamos en el paso fundamental que es el tema de la sesión como tal, donde las personas que invitamos nos estan exponiendo el tema de la sesión y ya posteriormente seguiremos viendo la dinámica que tiene la sesión.

Les agradezco entonces que sigamos con ese excelente comportamiento que estan teniendo.

Entonces continuamos.

Tiene la palabra entonces el señor vicepresidente de la federación automovilística JUAN EDUARDO CAÑAS.

Bien pueda tiene la palabra, lo escuchamos.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor Presidente informarle que a la sesión plenaria han ingresado los siguientes honorables Concejales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

El Concejal MANUEL OQUENDO GIRALDO

La Concejala JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA

Y el Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

En ese sentido asistencia total de todos los Concejales en el día de hoy señor Presidente.

Entonces continúe el compañero vicepresidente.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN EUGENIO CAÑAS MERINO
VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE
AUTOMOVILISMO.**

Muy buenos días doctor OCTAVIO JIMENEZ Presidente del Concejo, honorables Concejales, estudiantes y demás asistentes.

Mi nombre es JUAN EUGENIO CAÑAS MERINO, soy el vicepresidente de la federación colombiana de automovilismo deportivo y quiero como hacer una intervención corta después de lo extenso que estuvo HERNAN, no queremos cansarlos.

Básicamente lo que quiero expresar desde la federación es el apoyo total que le venimos dando al proyecto, somos conscientes que Antioquia necesita un espacio para los deportes a motor y desde la gobernación de Antioquia, nos han solicitado el apoyo en el tema digamos técnico de diseño y construcción de la pista.

Quiero ahí mostrar en la imagen como está definida la estructura interinstitucional para el manejo del proyecto.

En cabeza del comité olímpico colombiano, el doctor BALTAZAR MEDINA presidente, esta todo el manejo para la asesoría del proyecto.

El comité olímpico colombiano entonces se apoya en la federación internacional de automovilismo y en el automóvil club de Colombia, que es el delegado para Colombia la FIA, la FIA es la institución que regula el automovilismo a nivel

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

mundial y son las personas que se encargan de homologar, y de aprobar los diseños de las pistas.

Lo que se busca es que la pista sea una pista internacional, no quedarnos con una pista que no cumpla con los requerimientos de la FIA, por el tamaño del terreno pues obviamente se está pensando que la pista puede ser más o menos de unos 2.500 a 2.900 metros, es una pista que puede estar habilitada de acuerdo a los diseños de ancho de calzada, de peraltes, de curvas para recibir la fórmula 4, lo que se busca repito es que sea un escenario que permita, entonces eventos internacionales.

En el mes de abril el área metropolitana y la gobernación de Antioquia, llegó a la federación solicitando pues el apoyo y el respaldo, y fue así como se definió que a la FIA había que enviarle la información de lo que se tiene presupuestado y contemplado para la pista, ya ellos recibieron la información de primera mano, ya la evaluaron y a través de la NACAN que también es una filial de la FIA, para américa, centro y sur américa, se están pidiendo los documentos que puedan dar digamos la tranquilidad para que se pueda realizar la construcción de la pista.

Ellos ya pidieron el plano, la escritura del terreno y ya próximamente vendrá un asesor hacer la inspección física del terreno, y ya se determinará si es de 2.500 o si de pronto se puede hacer alguna utilización u optimización del terreno, ojala para llegar a un metraje superior para no tener solamente fórmula 4, sino también fórmula 3.

Entonces ahí en la estructura, después están las federaciones, fedemoto, federación de automovilismo y la federación de cars.

Y posteriormente viene ya lo que son las ligas y los clubes que puedan estar involucrados.

Y a nivel de institución de gobierno está entonces la gobernación de Antioquia que es la que está liderando el tema, está Indeportes Antioquia como el instituto de deportes que también entra a regular, y el Inder ya de la alcaldía de Medellín.

Para nosotros como federación es bien importante que se abran espacios de este tipo en otras ciudades distintas a la capital, porque si bien es cierto que el



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

autódromo de tocancipa es el único y al que acuden todos los deportistas a nivel nacional, es bien importante abrir otros escenarios y vemos con muy buenos ojos que Medellín se este, y el municipio de Bello se estén proyectando a tener el sueño que lleva HERNAN hace más de 30 años y que yo creo que está muy cerca de ser una realidad.

De manera que esperen de la federación todo el apoyo, todo el soporte, lo que requieran estamos atentos a cumplir con todos los requerimientos y apoyarlos en que por fin podamos tener una pista en Antioquia para el desarrollo de estos deportes.

Ustedes lo vieron, los videos que proyectaron, desgraciadamente no hay un escenarios, hay que acudir a las calles, hay que acudir a la avenida las palmas, ya eso no se llama avenida las pal más sino el palmodromo, porque allá es donde los muchachos van a botar su adrenalina con los riesgos bien sabidos, de hecho ha ocurrido accidentes ahí.

¿MATEO es cierto?

Ahí se han dado accidentes pues no fatales pero si delicados.

Acudir a los municipios aledaños a Medellín pues es otra de las alternativas de la corporación...y pues gracias a Dios hay municipios que se han vinculado y que han autorizado este tipo de eventos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa doctor.

Vuelvo y les pido a los alumnos en la gradería por favor un poco de silencio, para que estemos muy atentos a lo que el doctor nos está expresando.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN EUGENIO CAÑAS MERINO
VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Decía entonces que son escenarios que no son adecuados, la misma pista de ciclismo que se acondiciono para automovilismo en el parque JUAN PABLO II, es una pista que tampoco es la adecuada, que se le han hecho pues algunos valga la redundancia, algunas adecuaciones para permitir un desempeño mejor de los pilotos, sin embargo debido a que no tiene la especificación adecuada se dan muchos accidentes también ahí.

Entonces no, quiero pues invitar a todos los honorables Concejales a que apoyen el proyecto, a que participen porque veo que es una oportunidad no solamente para Medellín, sino para el municipio de Bello bien importante y pues estamos atentos repito para cualquier inquietud o cualquier solicitud que quieran hacer a la federación.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Juan a usted muchas gracias por también contextualizarnos un poco más sobre el tema y créame que desde esta Corporación estamos atentos precisamente a lo que hemos expresado, es en beneficiar y generar calidad de vida y actividades, programas y proyectos que generen progreso y desarrollo en nuestro municipio, y siempre estaremos atentos apoyándolos, esa es nuestro objetivo, nuestra puesta.

Yo, si quiero expresarles que a esta sesión tuvimos la oportunidad de invitar, hablamos con el señor HERNÁN ELEJALDE que es de Indeportes Antioquia, obviamente pues no conocemos el motivo por el cual no hicieron presencia hoy pero nos habían confirmado la presencia de Indeportes, inclusive con un equipo de trabajo de ingenieros y del área de proyectos de Indeportes, hoy desconocemos sinceramente el por qué no llegaron a la sesión.

Tuvimos la oportunidad también de contactarnos con el señor LUIS PÉREZ que es el director de proyectos del Área Metropolitana, hoy tuvimos presencia de la subdirección, el señor de todas manera LUIS PÉREZ nos dice que el departamento está coordinando el tema y están ajustando precisamente conceptos, para poder finiquitar más este proyecto.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Él estuvo el martes pasado también y presentó el proyecto en el Concejo de gobierno que tuvieron allá en Antioquia y el señor LUIS PÉREZ hace 15 días, estuvo acá en el Concejo de Bello precisamente hablándonos dentro de los proyectos que tenían para el Área Metropolitana incluyendo a Bello, nos estuvo hablando de este proyecto.

Les quería hacer estos comentarios porque si hemos teniendo también, han pasado por el Recinto un poco de conocimiento en materia de lo que es este proyecto que tienen ustedes y que estamos dispuestos.

Hoy lo que estamos esperando también HERNÁN a usted y todo ese equipo de trabajo, esperemos que toda las partes involucradas como tú nos muestras acá la estructura interinstitucional, que obviamente empiecen a finiquitar esas mesas de trabajo, esos aportes que es de cada uno, eso que necesitan para poder formalizar más el proyecto como tal.

Escuchamos el vídeo del doctor LUIS PÉREZ, creo que es muy claro y hay un compromiso muy grande, esperemos que se pueda dar y sobre todo pues con esas palabras.

Entonces de verdad que excelentes, bienvenidos, como les dije aquí tenemos entonces la representación de la subdirección de proyectos del Área Metropolitana que hoy nos acompaña también bienvenidos.

Entonces, ya en la dinámica están los micrófonos abiertos, tienen la palabra los Honorables Concejales.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal CAMILO CALLEJAS.

Honorable Concejal BLADIMIR, me cuentan los compañeros del Área Metropolitana que más bien van a esperar si hay alguna inquietud, si hay alguna pregunta, toda vez que el doctor LUIS PÉREZ el director de proyectos ya estuvo aquí, ellos tienen una parte que involucra el proyecto porque es el tema de las vías, ellos son ingenieros de los temas que toca esa parte de las vías, pero que están atentos a que si hay alguna inquietud por algún honorable Concejal o precisamente, si por HERNAN y su equipo de trabajo también que vienen hoy de la federación automovilística, entonces ellos están dispuestos a lo que tengan



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

claro no lo presentan y que también están dispuestos a enviar la información que sea necesaria para aclaración de lo mismo.

Bien pueda honorable Concejal CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Gracias señor Presidente.

Un saludo a usted, a mis amigos corporados, a los nos acompañan hoy en este día que están socializando, el doctor HERNAN, los compañeros del área, también el compañero delegado de la gobernación que hoy nos viene a contextualizar a cerca de esto y también nuestro público los jóvenes del MARCO FIDEL.

Primero pues es exaltar esa gran labor, hoy nos queda una gran enseñanza, no se ha cristalizado pues ese sueño en si hasta que no pongamos la primera piedra, pero que les sirva de enseñanza a todos estos jóvenes y es que persistir y resistir, a través del tiempo con algunas metas o algunos objetivos que ustedes se tracen, es realmente valioso una posición muy loable como lo ha hecho HERNAN a través del tiempo, alguna vez él se imaginó y alguna vez él se imaginó, y alguna vez el se trazó un objetivo y empezó con este bosquejo, con este proyecto a tocar puertas y hoy estamos a nada de poder cristalizar este proyecto, entonces es resaltarle a usted HERNAN y a todo este equipo de trabajo esa apuesta que hoy le hace, y que hoy sea en el municipio de Bello es que hoy sea muy importante.

A mí me asaltan varios comentarios, hay algunas preguntas pero ahorita estaba leyendo el tema del comunicado que emite la gobernación de Antioquia, que en días anteriores usted me tuvo la fortuna pues de compartírmelo.

Me quedan varias preguntas y esa es la situación jurídica o la situación legal del predio, como todos saben y como no lo explico HERNAN, y como no lo explico el mismo gobernador en el video, este terreno la escritura pública está a nombre de Medellín y de la gobernación de Antioquia, pero en esta misma escritura se dice que cuando se construya el parque, va quedar a nombre de toda el área metropolitana de acuerdo a su cifra porcentual o su censo poblacional.

Eso es lo primero, la primera pregunta que surge es:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Esa escritura o en ese comunicado que emite la gobernación, al final dice que cuando se construya el parque no va pasar a ser del área metropolitana, sino que va seguir siendo de Medellín y de la gobernación.

Entonces ahí es donde se generan las preguntas:

Lo primero es hacia que dependencia o hacia que ente territorial se va destinar las regalías económicas que se desarrollen allí, si se va desarrollar el tema, hoy estamos en una incertidumbre:

- Si se da absolutamente todo sería lo ideal,
- Si se da la oficina de progreso de la mujer, algo súper bueno
- Si se da el tema del complejo deportivo de parques a motor también es excelente
- Y si se da el tema de la fábrica de licores es muy bueno.

Si nosotros podemos desarrollar una económica ahí mixta y podemos utilizar bien esos espacios sería lo ideal, pero hoy no tenemos claro es para donde va, a que le está apuntando el gobernador, que es lo que se va hacer primordialmente, cuales son sus derroteros o jerárquicamente a que proyecto le va apuntar, o si le va hacer a todos.

Eso es la primera pregunta.

La segunda pregunta es las regalías de esas actividades económicas independiente de la que desarrolle allí, hacía que ente territorial va, porque si vamos hacer una carrera ese parque se va prestar o se va alquilar, si se va desarrollar cualquier tipo o cualquier recurso, o si va generar algunos excedentes esta propiedad entonces quien es el que se va beneficiar de eso, nosotros tenemos claro que nosotros nos beneficiaríamos en cierto momento o a como estan las cosas no sé qué se abra pactado con el municipio de Bello con el impuesto predial, pero hoy no sabemos las regalías o los excedentes Asia a que ente territorial va.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

La segunda pregunta es:

Dentro del comunicado también se habla de unos componentes ambientales muy importantes que no se pueden discriminar, a pesar de que se valla desarrollar una actividad económica allá y si se habla de 32 especies de aves, y 42 especies de árboles y es realmente un punto muy, muy ,muy importante para el desarrollo de esta actividad, porque allí vamos hacer un parque pero también que va pasar con esto, hacia donde se va redimir o como se va a manejar este tema del medio ambiente amigable, en todos estos proyectos que se estan teniendo en cuenta a desarrollar dentro de este territorio.

Yo quiero saber también en el comunicado decía que cual fue el argumento para que hoy o que se pactó con el ICA, para que hoy cambien la destinación del bien, el ICA se lo sede a la gobernación y al municipio de Medellín pero como con unos parámetros, la verdad los desconozco, estoy hablando desde el desconocimiento pero el mismo comunicado dice que se llegó a feliz término, porque se cambió la destinación del bien por el ICA.

Entonces me gustaría sabes es:

¿Cuál era el parámetro?

¿Y hacia que le está apuntando ese cambio de destinación?

Por última de las preguntas que les voy hacer es:

¿Hombre la administración del predio queda a nombre de quién?

¿Quién se va encargar de administrar el predio?

¿La gobernación?

Pues ya sabemos que si va quedar la escritura entre el municipio de Medellín y la gobernación de Antioquia, pues lo más natural seria que algunos de los dos lo administrarán, en este por jerarquía pues debería de ser la gobernación.

¿Pero bueno que tienen contemplado ustedes para la administración de este bien?



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

¿Y como se puede acceder a este?

Porque de anda nos ganamos dentro del área metropolitana tener un parque a motores que solucione las problemáticas del departamento y que recoja todo este informalismo de este deporte:

¿Si lo administra la gobernación?

¿O la administración?

Y en el municipio de Bello no lo pueda utilizar, Envigado llegue y tampoco, Itagüí valla y lo reclame y tampoco, y la reglamentación a la hora de prestar como se ha venido presentando en el JUAN PABLO II con todos estos y usted lo sabe doctor HERNAN, y todos los que desarrollan eventos a motor allá el complique que es para prestar el JUAN PABLO II.

Entonces bajo quien va quedar la administración y quien va regularizar eso para el préstamo que es muy importante, porque esto es un terreno público y si nosotros lo vamos a tener ahí, es como tener algo sin uso, es que como que nosotros los Bellanitas nos sintamos orgullosos de eso pero no podamos salir a utilizarlo.

Esas son como las preguntas.

Yo me alegro por todos esto muchachos y yo me alegro por todos estos líderes incansables que tengo la fortuna de conocer, y de las cuales también comparto posiciones y jobees por motores, yo me alegro de que esa lucha hoy tiene eco y que hoy está siendo realmente un asidero para cosas grades para cosas grandes en temas de deportes a motor, esa lucha incansable por muchos años, hoy vemos como todos estos deportes que algunos los dicen no convencionales, otros los dicen informales, otros les dicen hasta ilegales porque también no se puede desconocer que muchos de los practican estos deportes lo hacen de una manera irresponsable, no solamente atentando contra su vida sino contra la vida de los demás, hoy tengan un espacio donde puedan convergir, hoy ya no hay excusas y esto es algo que se tiene que socializar, ya no hay excusas para que cojan estos muchachos que no sé qué les falta en la cabeza, que cojan esas motos de palmas de ahí para arriba y atenten contra la vida, es que allá hay colegios, hay



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

zonas residenciales, esto es una carretera y atentan contra su vida y la de los demás.

Hoy si se cristaliza este sueño no hay absolutamente ninguna, ninguna excusa para que esto siga pasando a la informalidad, entonces es un gran avance que se tiene en este campo y a este sector poblacional.

Yo creo que Bello juega un papel fundamental y yo creo que Bello si logra posesionar, y si logra desarrollar todos estos proyectos, estaría no solamente solucionando un problema, un gran problema que tiene hoy de control de la institución del tránsito, sino que también estaría solucionando una problemática metropolitana y departamental, porque lo que se vive hoy en Bello con el tema de:

- Los piques
- Con el tema de estos pelados sin casco
- Los semáforos, todo esto

No solamente se vive en Bello, se vive en toda el área metropolitana y se vive en todo el departamento de Antioquia, prueba de eso lo que les estaba diciendo en palmas, unos estratos muchos más elevados, unas carreteras mucho más amplias y allá hay un desorden en el tema de orden público, hoy Bello le está abriendo la puerta para que formalice, para que institucionalice y para que se controle el tema de todos estos deportes desde la clandestinidad.

Entonces hoy estamos jugando un papel fundamental al tener la voluntad la administración, de querer que este proyecto se desarrolle allí.

Yo lo único que le veo como que no me queda claro es que los terrenos son muy buenos, son bondadosos, se puede desarrollar todo eso, pero yo no me quiero imaginar las vías, yo no me quiero imaginar si allí se lleva la fábrica de licores, un domingo, pongamos un domingo de ejemplo, que tengamos una carrera, una valida y que también se esté despachando el tema de la fábrica de licores, no me quiero imaginar la vía que hay de la Gabriela a Machado, es una vía que se choca un carro y colapsa absolutamente todo por allá.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Si hoy se está pensando en la autopista.

¿Esta es la autopista oriental o occidental?

Oriental.

Si hoy se está pensando en la regional o en la autopista oriental, yo creo que no puede llegar hasta Acevedo o hasta Zamora como se tiene contemplado, mas y cuando se tiene contemplado este proyecto de gran envergadura y si se lleva a feliz término todos estos proyectos, hoy se tiene que empujar esto mínimo hasta Copacabana, mínimo, mínimo hasta Copacabana o hasta Machado, pero el área metropolitana tiene una gran responsabilidad en esto, no solamente el área sino todos los municipios y hoy como parte de esa junta del área metropolitana, si le queremos solucionar esta problemática como deporte de informalidad de este tránsito, de este modo de transporte, el área metropolitana tiene que abonar todos sus esfuerzos y no escatimar en gastos, para poder contemplar mejorar las vías hasta Machado, sino créame que no vamos hacer nada, va colapsar ese terreno por allá.

Por lo otro es felicitarlos, felicitarlos a ustedes por ese gran trabajo, esperemos que se pueda llegar y concluir todos estos proyectos allá.

A los muchachos muchas gracias por acompañarnos, por estar así de juiciosos y a usted señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal CAMILO.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Un cordial saludo de nuevo a usted, mis compañeros corporados, a los invitados del día de hoy y los jóvenes y docentes del MARCO FIDEL.

Haber señor Presidente, yo quiero mi discurso expresarles en varios contextos o mi intervención más bien dicho.

Lo primero es que obviamente queríamos desde la oficialidad del Concejo, traer de nuevo la historia del proceso del parque a motor, que muy bien nuestro gran amigo HERNAN CUARTAS en cabeza de Ecopharmo no lo expuso y nos refresco la memoria, un proceso que viene obviamente de muchos años atrás con muchos altibajos y que soñamos que de alguna forma le podamos colocar el nombre con el vivo, y ese es un sueño que hoy en día va cogiendo con más fuerza.

Al refrescar todo el proceso el otro contexto era que queríamos desde la oficialidad, desde una sesión del municipio de bello, de la corporación del municipio de Bello, quedar en la oficialidad los conceptos hasta donde va en el tema tanto metropolitano, como departamental.

¿Porque?

Porque la información que en estos momentos tenemos es la de los medios, entonces las declaraciones que el gobernador ha dado, las declaraciones que ha dado el área metropolitana, Indeportes Antioquia y de echo dentro de la investigación, algo como para complementar o como en parte para contestarle a mi compañero JUAN CAMILO, y es que en el tema jurídico a avanzado el proceso porque ya la gobernación se puso en contacto con la notaria primero del municipio, donde estan radicadas las escrituras de estos terrenos y mediante un proceso donde el resto de los municipios del área metropolitana renunciaron a sus derechos, de hecho aquí tengo el oficio de Bello que era de los últimos que faltaba, donde renunciaba a los derechos del ICA con el objetivo que quede solamente empoderado el municipio de Medellín y la gobernación de Antioquia, para poder ellos a su vez entonces proceder y entonces yo lo veo desde mi desconocimiento jurídico lo veo lógico, porque eso es lo que los empodera a ellos para poder entrar con propiedad hacer parte de proceso de su plan de desarrollo.

Pero adicional a eso ya esto le da la facultad en la toma de decisión al gobernador desde su gabinete de su Concejo de gobierno, dar instrucciones tanto a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Indeportes Antioquia como a los entes pertinentes para que el área metropolitana, como bien aquí no lo expreso el doctor LUIS PEREZ del área metropolitana, empezar los pre diseños del proyecto, esa es la información que yo extra oficial tengo y esa era yo como Concejal del municipio de Bello muy comedidamente les solicitaba a la representación del área, a la representación de la gobernación de Antioquia en cabeza de Indeportes Antioquia, que nos viniera a explicar cómo iban.

Y el otro contexto señor Presidente era que estuviera acá la representación pertinente de la administración municipal que de hecho al principio vi al doctor RICHAR, ya no lo veo, que de hecho sé que se invitó a proyectos especiales, a infraestructura y secretaria de deportes con el objetivo de que ya hablando todos el mismo idioma el avance del proyecto, la municipalidad manifestara y nos hiciera también oficial ese estudio de viabilidad del proceso para conveniencia del municipio o más bien dicho, ese proceso conveniencia para el municipio que tan viable lo veían, ósea desde el punto de vista yo como Concejal e interpretando al ciudadano de a pie, que pienso que el parque de deportes a motor le puede traer de conveniencia al municipio.

Pues obviamente lo primero es que vamos a ofertar a los ciudadanos Bellanitas metropolitanos, a los ciudadanos metropolitanos, a los ciudadanos departamentales y al resto de los ciudadanos del país, un espacio para que practiquen nos deportes que como bien ya lo manifestaron no tenemos como desarrollarlos, como expresarlos, como practicarlos y que dentro de mi desconocimiento del tema pienso que es muy integral porque no solo son deportes a motor terrestres, sino acuáticos en el mismo lugar.

Obviamente eso es una obligación del estado ofertarle al ciudadano la oportunidad de practicar sus deportes, entonces federaciones, clubes y todos los amantes a esto van a tener esa gran posibilidad.

Otro gran beneficio o conveniencia es que con el desarrollo de este proceso, se va permitir grandes eventos y esos eventos van a traer turismo, van a generar empleo y van a posesionar la ciudad y el departamento tanto a nivel nacional, como internacional por los mismos eventos con todo lo que esto implica, lo veo también muy positivo.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Pensaría ya yo como Concejal que hay también unos beneficios de carácter tributario que le deben de convenir al municipio, unos beneficios de carácter administrativo, sociales, inclusive desde lo técnico que también nos convendría por la magnitud del macro proyecto.

Pero señor Presidente desde la oficialidad no tenemos la información y es lo que a nosotros nos interesa como corporados y como corporación, porque nosotros señor Presidente no podemos estar ajenos a todo el proceso que este manejado la gobernación y el área, somos los anfitriones, está en jurisdicción de nosotros la discusión de macro proyecto y si bien entiendo que la alcaldía de Medellín y la gobernación van quedar empoderados del proceso, e inclusive por obvias razones porque ellos son los que tendrían los recursos para poder invertirlos, también estaría dispuesto como Concejal del municipio a asumir la responsabilidad de que como decimos coloquialmente darnos la pela, porque hombre es que tenemos que asumir que es que recursos no tenemos, tenemos que estar en manos de la alcaldía de Medellín y la gobernación, eso es totalmente lógico pero tampoco que nos saquen como del proceso, ósea por lo menos es que a mí como Concejal del municipio de Bello es que a mí los ciudadanos Bellanitas se me acercan a preguntarme del proceso y si yo como anfitrión no tengo el conocimiento, entonces pues.

Entonces bueno por lo menos participémos.

Pero entonces ya quedo hoy un poco triste porque bueno lo pensamos en términos de la gobernación y en el área metropolitana, pero si aquí no está la representación de la administración señor Presidente, si partiendo de ellos y la información del que tengo acá, de inclusive del que tengo sobre el control político entonces yo que puedo esperar de los demás.

Yo si le solicito señor Presidente en estos términos, en estos 3 contextos, si a bien ustedes compañeros lo comparten o lo pueden complementar, entonces ya no que no estan acá oficiarlos para que por escrito nos den la información y nos surtan, y enriquezcan desde el conocimiento del proceso el discurso de nosotros para los discursos sociopolíticos.

Insisto, uno de los valores agregados de esta sesión que yo pretendo, es que yo de aquí salga como corporado del municipio de Bello, con toda la información

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

para poderme defender ante las preguntas de la comunidad y en los términos que estan las cosas no me estan quedando claras.

Yo entiendo que estamos en:

- Pre diseños
- Luego se pasan a un proceso de diseños
- Autorizaciones de las partes
- Ajustes y de esto estamos hablando a nivel de ingeniería
- De arquitectura

Bueno eso no lo entiendo yo muy bien, desde mi formación no tengo yo el conocimiento y sé que después pasaran a otros procesos de estudios con las preguntas que hacia mi compañero JUAN CAMILO:

Quien lo va administrar

Como lo van administrar

Bajo que parámetros

Bueno yo estoy dispuesto, bueno esperamos esa parte que llegue, pero por lo menos la primera empecemos a tenerla clara porque para mí no la tengo señor Presidente.

Y son decisiones de ciudad, de departamento y de país, es un macro proyecto, es uno de los proyectos que va generar impacto como muchos en la historia no lo han hecho y como no lo volverán hacer, porque estos son lógicos, HERNAN que se lucha en 20 y 30 años para que se puedan lograr, ósea que de esto no tenemos todos los días, entonces lo mismo que necesitamos compañeros y señor Presidente, es que la corporación del municipio de Bello que insisto como anfitriona del proceso, este a tono, este en sintonía de todo el proceso, conocedora y adicional a eso también hay una faceta como en todo lo público

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

siempre hay unos sacrificados, como en todo lo público hay unas cosas que convienen, hay otras que no tanto a la sociedad en general y llegara el momento donde hay situaciones de nuestros ciudadanos Bellanitas, que de pronto no se vean afectados tan positivamente y nosotros bajo la responsabilidad de nuestras competencias, tenemos que entrar a defender y acompañar, entonces como mínimo eso nos va dar las herramientas es conociendo desde ahora todo el proceso.

Yo quedo satisfecho en parte en la sesión, por la participación de Ecopharmo, por la participación de los ciudadanos en representación del colegio MARCO FIDEL, pensaría que es muy positivo siendo el principio de algunas sesiones que nos lleven entonces a este objetivo que tenemos para estar contextualizados y en sintonía con el proceso.

Sé que han llegado algunos funcionarios pero no sé hasta qué punto tengan en estos momentos la información suficiente para que nos contextualicen desde los términos que yo solicito.

Pero si no señor Presidente entonces que este sea el principio de 2 o 3 sesiones y entonces estaríamos pendientes de una segunda parte de este proceso muy pronto, con los funcionarios ya pertinentes.

E insisto señor Presidente entonces también que se oficialice a cada una de las partes solicitándole por escrito, porque si en un momento dado la próxima sesión entonces no estén ellos, que no estén pero que estén los documentos para que nosotros los discutamos y conozcamos de ellos.

Seria eso señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BLADIMIR.

Totalmente de acuerdo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Anunciar de nuevo que la invitación a los representantes de la administración, creímos que con las respectivas dependencias también nos notificaron que iban asistir pero hoy brillan por su ausencia, pero bueno, estaremos atentos también para la explicación o los motivos por los cuales no asistieron.

Y doctor CARLOS CARMONA entonces por favor para que hagamos estos oficios a estar dependencias y nos hagan llegar esa información por escrito.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JOSE ROLANDO SERRANO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente.

Un cordial saludo para usted, para la mesa, para mis compañeros Concejales, para todos los invitados en el día de hoy, para todos los muchachos del MARCO FIDEL que ya los salude esta mañana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Honorable Concejal me disculpa que pena.

Ya por la agenda de los docentes y los alumnos, nos comunican que se tiene que retirar, entonces si me disculpa.

A ustedes compañeros muchas gracias por la atención, por su comportamiento, espero que esto les sirva para la formación que hoy están adquiriendo y para su vida futura.

Muchas gracias, siempre serán bien recibidos aquí en el recinto de la democracia, esperemos que ustedes también les cuenten a sus familias, a sus amigos y a sus compañeros todas estas cosas que también son temas de ciudad que también son importantes para nuestro municipio.

A los docentes muchas gracias también por permitirnos este espacio y bienvenidos siempre profes al recinto de la democracia.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Muchas gracias.

Bien pueda entonces honorable Concejal JOSE ROLANDO tiene de nuevo la palabra.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente.

Retomando de pronto algunas de las palabras de CAMILO y de BLADIMIR, pues hombre a mí me da mucha tristeza que una vez más desde la administración municipal se muestre la apatía a algo que desde mi punto de vista es trascendente.

El delegado de la señora alcaldesa vino a cantar el himno y se retiró, y eso a mí me parece una falta de respeto no solo con la corporación sino con la ciudad, con los invitados, HERNAN se esmeró por hacer una presentación muy completa, hay personal del área metropolitana, de la federación.

¿Y la administración municipal?

Bien gracias.

Yo por más que sea Concejal de la coalición de gobierno, nunca voy a dejar de cuestionar este tipo de actitudes, aquí deberían estar por lo menos 2 o 3 secretarios:

- El de hacienda
- El de deportes
- Planeación

Pero cuál es el punto de vista de los Concejales frente al parque de deportes a motor, no tienen conocimiento desde la administración municipal, porque en el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

espacio propicio en el que los Concejales vamos o estamos manifestando frente a ese proyecto, la administración municipal no está, saldrá en las fotos mientras se cantó el himno desde luego la persona que fue delegada para ello.

Entonces partamos de ahí

Hace muchos años, desde que yo tengo uso de razón, yo vengo hablar del parque de portes a motor y he visto la lucha de HERNAN desde que yo estaba muy pelado, y se habla, y resulta que este parque de deportes a motor se volvió un caballito de batalla cada 4 años, desde lo local y desde lo departamental.

Ahora es LUIS PEREZ, ya vamos acabar el segundo año de gobierno, ya no se hizo nada estos 2 años pues porque ahorita lo que resta de 2017 no se va hacer nada, entonces se fue la mitad del periodo de gobierno de la administración municipal y de la administración departamental.

Como decía BLADIMIR, nosotros somos los llamados a liderar este proceso, la administración municipal de Bello, por más que digamos que esto va beneficiar:

- A Medellín
- A Copacabana
- A todo el departamento

Si el predio está aquí más allá de los análisis jurídicos y legales de los que hablaba JUAN CAMILO y que hay que analizar, hombre Bello es el que tiene que proponer, tener el tema vigente, no dejar solo a HERNAN y a su equipo de trabajo con esta lucha.

Por ejemplo:

Después de 30 años de uno estar escuchando el parque de deportes a motor en Bello, yo no sé cuánto vale, yo no sé cuánto vale el parque de deportes a moto y quien lo va financiar, como se va financiar.

Entonces en 2 años vamos a estar frente a otra contienda electoral, entonces ahí si otra vez el tema.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

- “Bueno y entonces el parque de deportes a motor, y va ser para Bello, y entonces ustedes se van a beneficiar”

Y haberlo pues en el presupuesto del departamento de Antioquia

Y haberlo pues en el presupuesto del municipio de Bello.

Obviamente nosotros no tenemos con que cubrir la construcción pues, pero aquí hay muchas entidades involucradas:

- Esta Coldeportes nacionales
- Esta las federaciones
- La gobernación
- El área que les agradezco mucho que estén acá

Pero hombre por lo menos unos estudios de factibilidad, algo, algo medianamente concreto frente al parque de deportes a motor.

¿Beneficioso?

Muchísimo.

¿Se necesita?

Desde luego, pero no ha existido la voluntad política desde la administración municipal frente a hechos claros.

Ahora:

¿Si es que el proyecto es inconveniente para Bello?

Pues hombre que la administración lo manifieste y listo, pero de verdad que me molesta esa apatía de parte de la administración municipal y mire usted el contrasentido, ni en las fiestas del cerro quitasol van a estar ya, yo no sé cuánto vale el evento que hacían ustedes HERNAN, no creo que valiera mucha plata,



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

pero un evento que convocaba, que posicionaba el deporte y que mantenía esa idea el parque de deportes a motor, hoy no está en las fiestas del cerro quitasol.

Entonces son un montón de contrasentidos que uno va viendo y no entiende, y el tema no es de recursos, reitero yo no sé cuánto valdría hacer ese festival pero no lo van hacer.

Yo no sé cuánto valdría hacer ese festival del rock que hacían desde hace.

¿Cómo se llamaba?

Rock fest, algo así en el marco de las fiestas y este año no va.

Listo díganme que no viene SILVESTRE porque cobra 200 millones de pesos y uno lo entiende.

¿Pero abrirle la posibilidad a las bandas locales de rock y de hip hop cuánto vale?

Será que montar una tarima y darle unos refrigerios a unos muchachos y darles, no sé cuánto cobrarán ellos, no cobran mucho.

¿Y el municipio no tiene con qué?

Pero bueno, no nos desviemos.

El asunto es que yo si quería manifestar la molestia frente a esta situación, no esta ni siquiera el delegado de la señora alcaldesa, por lo menos tomando nota pues o simulando tomar nota.

Pero reitero, es un irrespeto con HERNAN, entonces de acá que conclusiones se van sacar, que piensa la administración municipal o que tarea se lleva a después de esta sesión a la que le pusimos empeño los Concejales, el señor Presidente, ustedes, nada porque no estuvo la administración municipal presente y demás que ahora me llaman a preguntarme.

- “Vení que fue lo que dijiste allá, que es que ahí llamo julanita de tal que es que estabas dando muy duro”.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Como suelen hacerlo cada vez que cuestiono algo de la administración municipal y frente a lo que respondo desde luego porque soy responsable de lo que digo en este micrófono.

Pero la verdad es que si me molesta, mas allá de eso HERNAN felicitarlo a usted, a MATEO, a todo el equipo por esta lucha, ojala que desde la gobernación el año entrante para el presupuesto desde la asamblea departamental se deslumbre anqué sea un rubro, para hacer los pre diseños o diseños que se yo, porque estoy seguro que en el presupuesto del municipio de Bello para el 2018 no va estar nada contemplado frente al parque de deportes a motor, a duras penas hay una plática para hacer mantenimiento a los escenarios deportivos que ya hay, pero esperemos que esto sea una realidad y ojala que SAMUEL el hijo mío, pueda disfrutar del parque de deportes a motor aquí en la ciudad porque de verdad es un espacio que lo necesitamos, porque eso tiene un contexto social muy importante, no solo el tema deportivo.

Ahorita hablaba CAMILO del turismo, eso va activar la economía del sector, va incorporar como usted lo decía en la exposición a la margen derecha del rio Medellín, los barrios la Camila, Gabriela, Fontidueño, que ya existe ese puente ciclo peatonal que une el lado y lado del rio, eso articularia mucho el proceso y vincularía mucho a esta comunidad que como usted bien lo dijo en su exposición, ha sido marginada desde siempre en Bello.

Y bueno, estaremos aquí atentos, ojala que se dé otra sesión o que se oficie como solicita BLADIMIR a la secretaria de deporte y a la administración municipal para lo que a ellos les compete.

Por lo demás felicitarlo, siga en la lucha, aquí estamos desde el Concejo municipal para ayudar por lo menos hacer presión desde el control político, para que esto sea una realidad a esta ciudad que tanto lo necesita.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JOSE ROLANDO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Con el uso de la palabra la honorable Concejal ESTELLA SUAREZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a todos los Concejales en le día de hoy, darle la bienvenida a HERNAN DARIO, a los funcionarios de la administración de la gobernación.

Y decirle a HERNAN DARIO, yo voy a ser muy concreta porque ya mis compañeros manifestaron mucho las inquietudes que yo tenía y de hecho HERNAN DARIO decirle que creo que para que su proyecto sea una realidad, hace falta la voluntad política y usted no la ha tenido, usted no ha tenido acompañamiento ni de la administración municipal de Bello y bueno ahora hay una luz por la gobernación, y yo creo que eso es lo que tenemos que aprovechar y en las próximas sesiones, será en noviembre que nos den una sesión más completa doctor BLADIMIR para que socialice sobre todo la administración que en que estan enterados de este tema, porque para mi parecer yo creo que no estan ni enterados por la dignidad que ni siquiera vinieron acá, ni siquiera mandaron los funcionarios para que les informaran a ellos.

Y reconocerle a HERNAN DARIO y darle una reflexión que lo único que no se consigue es lo que no se intenta y que se vale soñar, que cuente con nosotros los Concejales sobre todo para apoyarlo porque usted en este tema siempre ha estado solo, año tras año, administración tras administración, usted siempre ha estado solo, entonces cuente con la mayoría de los Concejales pienso yo y con migo también HERNAN DARIO y decirle que para adelante, que se vale soñar.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal ESTELLA.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH LEON PATIÑO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables Concejales, a los funcionarios del Concejo, a las personas que nos acompañan hoy del área metropolitana, de la liga de motociclismo, a HERNAN CUARTAS un saludo muy especial.

Yo solo tengo una preguntita para HERNAN porque lastimosamente como lo expresa el honorable Concejal JOSE ROLANDO SERRANO, pues la administración brilla por su ausencia.

No se HERNAN si usted está siendo tenido en cuenta o ya lo buscaron para conformar algún tipo de comité que en presencia suya:

- La administración municipal
- Secretaria de deportes
- Planeación
- Infraestructura
- Proyectos.

Estén interactuando con:

- La gobernación de Antioquia
- El área metropolitana

Para el proyecto del autódromo, que usted sea tenido en cuenta, que no sea en vano ese sacrificio suyo desde hace tantos años y que de un momento a otro llegue la gobernación, la alcaldía y HERNAN CUARTAS hasta aquí llego, nosotros vamos a empoderados con el proyecto y que ni siquiera ese sacrificio suyo desde

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

hace tantos años sea valorado, lastimosamente pasa que la persona que lleva 20 o 30 años ahí empoderada, gestionando, siempre llegando a los medios, a la comunidad y hoy por hoy que se cristaliza este proyecto, HERNAN CUARTAS quédese tranquilito en la casa.

Entonces me gustaría saber si usted está siendo tenido en cuenta, porque me imagino que ya han tenido unas reuniones previas en la gobernación de Antioquia, con Indeportes Antioquia y no se ci con la administración municipal y que usted sea invitado como garante de este lindo proyecto para la ciudad.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal ELBERTH.

Entonces ahí tenemos algunas inquietudes y cuestionamientos de unos honorables Concejales, HERNAN entonces tiene respuesta para algunos.

Doctor GUSTAVO ANDRES ustedes también tendrían respuesta para algunas de las inquietudes de los honorables Concejales.

Entonces empecemos con HERNAN las inquietudes de ellos y le damos la palabra entonces a los compañeros del área metropolitana.

Bien pueda HERNAN.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNAN CUARTAS DE PARQUE A MOTOR.

Bueno muchas gracias.

En verdad muchas gracias a ustedes por sus palabras, por el recibimiento que han tenido de parte de Ecopharmo para el proyecto, el apoyo que pretenden dar y que he venido recibiendo desde tiempo anterior, el año pasado que presente el mismo proyecto hacia ustedes, hacia este periodo.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

En verdad hay muchas cosas, empezamos por la última pregunta o inquietud acerca de que si nos hemos tenido en cuenta.

Si, le comento.

Desde que se posesionó el gobernador inicio el proceso de que se va construir el autódromo pero en Rionegro, yo me retire, yo dije, yo no le juego a eso no porque sea regionalista por mi pueblo y por lo que yo estaba presentando, sino porque yo no le veía pies ni cabeza a ese proyecto y se lo hice ver al gobernador, en los 100 días de su gobierno me citaron a mí para que hiciera una pregunta en público y en directo por televisión acerca del proyecto.

Que si creía en el proyecto, yo le pregunte que si el si se iba a comprometer con la construcción del autódromo, de todo el espacio que habían pretendido pues en campaña y todo esto.

Y él me contesto que sí, que lo iba hacer en Rionegro.

Entonces a mí me llamaron después para que hiciera una noticia falsa de esas que salen a otro día, diciendo de que yo me sentía orgulloso, que muy verraco pues, que muy bueno que iba hacer.

Yo me negué porque yo dije, yo estuve en la aeronáutica civil y eso es imposible, allá no conocen ni siquiera el proyecto y nosotros estamos presentando una serie de proyectos, yo le estaba presentando Girardota, le estaba presentando San Pedro de los milagros, le estaba presentando Bello y fuimos con una comisión del área metropolitana y de la gobernación de Antioquia, y de Indeportes y todos quedaron en el contexto de que era Bello.

Entonces de ahí salió otra persona que dijo:

“No es para la Pintada que porque Bello no, que porque allá no hay sino delincuentes, allá hay unos terratenientes que la quieren coger toda, el campo político usted sabe cómo los atrae y se quieren quedar con toda esa vaina”.

No, lo decían en contexto por debajo.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

En el Concejo de Medellín por ejemplo en la presentación del proyecto BERNARDO ALEJANDRO GUERRA lo dijo:

Son tierras que se van a robar, son tierras que ya tienen casi titulizadas para vivienda, esas tierras se las van a robar y si hacemos ese proceso por ese lado, ellos se van a robar esa tierra y hablaban de los Suarez.

A mi pues eso me dolió porque en verdad yo decía, yo estoy presentando un proyecto sano, ambicioso querido, que ya asumido a lo que decía la lamentación de la donación del lote.

Y yo dije:

“Pues yo no cobijo ni comulgo con esas palabras que me está diciendo”

Pero bueno, hay que tenerlas en cuenta porque el tipo tiene sus razones y sus cosas, el sabrá como lo contextualiza.

En todo caso el proceso si se ha dado y hemos tenido unos acercamientos con:

- Indeportes
- Con el área metropolitana
- Con la misma gobernación
- Con el mismo gobernador

Ya que cambio que cuando se les cerraron las puertas él se tiró para Bello, yo lo decía incluso en la misma campaña decía:

Pero porque a Bello, el habla de Rionegro, el habla de las subregiones y no habla de Bello, cuando hablo de Bello en el día de la posesión hablo que iba era a crear el hospital mental más grande de Colombia.

Que aquí lo denuncie

¿Se acuerdan?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

En el otro pasado.

Yo dije:

Como es posible que a Bello no lo tengan en cuenta sino para el hospital mental pues y para ampliarlo que porque iba hacer eso, y también lo del aguas residuales, lo del tren de cercanía y su intercambio de basuras, toda esa vaina.

Yo me queje mucho de eso y bueno ya que cambiaron las razones, yo ya he estado más metido en eso pero no hay mesas de trabajo, hay una mesa de trabajo en el área, hay una mesa de trabajo en Indeportes, aquí en Bello no sé, no la hay, aquí en Bello no la hay porque no conocen, ni se han interesado mejor dicho.

La gobernación expidió un documento a todos los municipios del área metropolitana diciendo que si estaban interesados en estar en contención del lote.

Renunciaron 6, quedaron 4.

De esos 4 quedaron:

- Barbosa
- Bello
- Envigado
- Y la estrella

Quedaron que ellos si les interesaba quedar.

Cuando ya les dijeron como quedaba todo, todos renunciaron a la tenencia, incluso Bello, este documento es desde abril.

Bello también renuncio a la tenencia del lote.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

No critico eso porque no se la posición política en ese sentido, porque de todas maneras la jurisdicción es Bello y ahí si le vengo a contestar los otros punticos acerca de los beneficios para Bello.

Los beneficios para Bello serian muchos porque los centros de espectáculos, todos generan impuestos a espectáculos públicos que irían directo al deporte y por eso me duele que no esté la gente del deporte aquí, porque eran su recursos, es buscar sus recursos, todos los espectáculos públicos, nosotros en estos momentos le pagamos a metro parques por cuestiones de arrendamiento 20 millones de pesos por un día de evento en Medellín y los impuestos, nosotros generamos más o menos para Medellín y metro parques, un promedio de 100 millones de pesos al año con 4 o 5 eventos, 100 millones de pesos que podía tener Bello.

Entonces esas cosas son las que a mí me duelen y las he metido y las he hecho.

Entonces ya renunciando Bello, Bello seria favorecido:

- Por la parte de impuestos
- Por la parte de generación de empleo
- Del cambio de vocación política
- De toda esa zona deprimida.

Al lado de los autódromos de este tipo de eventos, de este tipo de escenarios se generan:

- Las cafeterías
- Los hostales
- Los hospitales
- Los hoteles

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

- Las boutique
- Los centros comerciales.

Eso la economía la impulsa de una manera muy desaforada, lo he visto en varios países, en Europa y en América de lo que genera todo eso alrededor, por eso me enamoraba de todo eso

Yo decía:

Yo viendo todo esto bello, teniendo Bello el lote.

Entonces ahora van las cosas por buen camino, gloria a Dios pues que permita esto, yo seguiré insistiendo, persistiendo y no desistiendo, porque creo en el proyecto, creo en LUIS PEREZ en este momento porque el firmo un compromiso con migo hace como 9 años cuando iba hacer candidato a la alcaldía, firmamos un pagare social en el cual decía que el construiría el autódromo para la ciudad de Medellín, no pudo cumplirlo porque no fue elegido, no llego y esa fue una de las preguntas que yo le hice en este momento.

¿Usted que tiene ese pagare social firmado con nosotros desde hace 8 años, esta vez sí lo va cumplir que ya es gobernador?

Y me dijo que sí.

Entonces creemos en él, vamos a ver, las cosas se darán, esto dará muchas vueltas.

En cuanto a las fiestas del cerro quitasol.

Yo propuse las fiestas del cerro quitasol cuando estaba OSCAR ANDRES, yo vine de unas fiestas del cacique con él en Urráo y me senté con él y le dije:

“Hombre aquí porque no hay fiestas que identifiquen el pueblo, que le den una imagen, yo te traigo una propuesta, porque no hacemos fiestas del cerro quitasol o fiestas del cacique Niquía”.

Y me dijo:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

“No me gusta quitasol, venimos a enfocar y tal”

Hicimos la primera, que ustedes recuerdan hicimos un evento en la autopista la via regional que fue desaforado de carreras de carros y de motos.

Desde ahí yo empecé a participar de las fiestas del cerro quitasol muy suave porque no le metía mucho a la vaina.

El año pasado CESAR SUAREZ me acompaño y dijo:

“Listo me interesa el proyecto”.

¿”Cuánto vale el proyecto”?

Le dije:

“El proyecto vale 35 millones de pesos, nosotros podemos financiar eso fácil”

¿”Cómo”?

Me dijo:

Le dije:

“Deme el 30% que yo el otro 30% me lo consigo con la empresa privada y el otro 40 lo consigo de recursos propios de la corporación”

Y me dijo:

“Hágale”

Hicimos el proyecto, llenamos el parque.

Aquí todos saben eso, este año volví y lo pase con 2 proyectos más adicionales, la misma cosa, valía un poquito más, valía 40 millones de pesos y lo exprese en el documento.

Le dije:

“Deñen el 30%”



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

De boja le dije:

Hagamos una cosa yo brego a reducir un poquito y deme siquiera 5 que yo lo otro me lo rebusco como sea.

No hubo una respuesta, eso pasó a cultura, no sé qué, que esto y que lo otro y no fueron capaz de decirme:

- No hay recursos
- O no podemos hacer
- O no nos gusta
- O no es la temática que a nosotros nos interesa

Nada, nada, de nada, ustedes vieron que estuve el sábado aquí y no me dieron ni la cara porque no hubo una respuesta, entonces ese protocolo al menos de tener la gentileza de decir:

Hombre no podemos, no se puede.

Eso nunca llego y por eso me duele.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa HERNAN un segundito.

Transcurridas 2 horas de sesión es mi obligación colocarnos en sesión permanente, anuncio que va cerrarse queda cerrado, ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda honorable Concejal BLADIMIR tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HERNAN CUARTAS DE PARQUE A MOTOR.

Perdóneme un pedacito así.

Lo hizo San Pedro, San Pedro lleva 2 temporadas con nosotros, el evento vale 45 millones de pesos, aporta 10, en este no tenía recursos, apporto 5 y nos abrió la posibilidad de cobrar entrada para nosotros cobrar ingresos, para poder hacer el evento y San Pedro llevo a JORGE CELEDON, llevo las mejores orquestas, llevo desfile de carros antiguos, hizo las del verraco, presento unas fiestas a todo meter como se dice vulgarmente y sin recursos, con 400 millones de pesos hicieron un festín.

Aquí creo que suben como a 500 y no fueron capaz.

Perdónenme.

Gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente.

No HERNAN, no lo tome a personal ni lo tome con pesar, ni con tristeza porque le da un infarto y lo necesitamos que inaugure el parque.

Pero si señor Presidente le doy parte de la razón a HERNAN, porque inclusive de pronto yo asumí que cuando no lo vi en la programación de pronto el tema era de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

costos, porque sabemos de las afujías y de lo austero en este momento de las fiestas.

Pero si el manifiesta que si valen 40 millones de pesos pero que inclusive él está dispuesto a gestionar, aportar, e inclusive de pronto ajustar un poquito el presupuesto yo sé que hasta conociendo a HERNAN él es tan guapo, que es capaz de meterse en un tema donde así le den el espacio y no le pongan recursos.

Yo si le pediría al señor Presidente que en su calidad de presidente y gran amigo del secretario de cultura, bien decía la presentación que nos oficiaron al final, sujeta a cambios, la posibilidad señor Presidente de que usted de alguna forma propicie un encuentro entre usted, él y HERNAN para que retomen el tema, como mínimo, como mínimo esa reunión sale la tranquilidad de que intento y que se argumentan para que HERNAN no se sienta así, pero confiando en que lleguen a una negociación posible de que si el problema es de recursos, HERNAN se dé la pelea pero que el evento es verdad, las veces que se ha hecho el evento ha generado unos impactos importantes.

Pero más allá de eso señor Presidente el argumento es más claro.

Nosotros como anfitriones del futuro parques a motor, lo que necesitamos es verdaderamente desde nosotros sensibilizar y hacer visible el proceso ante la sociedad, y lo que necesitamos es empezar a tener eventos que vayan que la gente se vaya conociendo y apersonando del proceso, porque al día de hoy inclusive hay gente que dice y porque en el desconocimiento de lo público:

“Y ustedes para que se van a meter con un tema de esos y vea todas las necesidades que hay en Bello, vea el platal que le van a meter”

Obviamente en el desconociendo de todo el proceso.

¿Pero porque?

Porque la misma gente no conoce tanto el tema.

¿Cómo de alguna forma le generamos espacios a la situación?



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Con esos eventos y que más que en el marco de las fiestas.

Y no creería o si no que me expliquen que fuera en contra vía de los criterios con que se estan haciendo ahora ecológicos y verdaderamente en el sentido del cerro quitasol, porque inclusive en temas de deportes esta la ciclo vía y otros que entonces también rayarían la línea.

Yo si le solicitaría eso señor Presidente que eso sea uno de los valores agregados en el día de hoy de la sesión, que usted lo más pronto posible propicie esa reunión entre ustedes 3 obviamente si HERNAN está de acurdo, con mi propia propuesta y de ahí miremos que pueda salir.

De pronto se pronto de ahí se puede rescatar la situación.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Entonces estaré atento a su solicitud o su propuesta en el tema sano de reunirnos con el HECTOR HERNAN y HERNAN si es posible yo te estaría entonces comunicando esta posible reunión.

Entonces le damos la palabra a los compañeros del área metropolitana, al doctor DIEGO LUIS o el doctor GUSTAVO.

El doctor GUSTAVO bien pueda tiene la palabra.

Muchas gracias por acompañarnos.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO DEL AREA METROPOLITANA.

Muy buenos días.

Agradeciendo la invitación al señor Presidente OCTAVIO JIMENEZ, a los honorables Concejales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Nosotros hemos tomado nota de las inquietudes que tiene que ver con los beneficios económicos y sociales, los que plantea el Concejal JUAN CAMILO, el Concejal BLADIMIR SIERRA, JOSE ROLANDO SERRANO, ESTELLA SUAREZ Y ELBERTH PATIÑO, estas inquietudes las vamos a llevar a nuestros superiores para que ustedes también tengan una tranquilidad, nosotros ya tenemos un equipo de trabajo interdisciplinario entre Indeportes Antioquia, el doctor HERNAN conoce estas personas que estan trabajando sobre el proyecto del autódromo, es un proyecto que apenas está empezando y no tendríamos pues la posibilidad de traerles un documento aquí que diga cifras, valores y demás, entonces por eso nos vamos a llevar estas inquietudes, sabemos que ustedes van a enviar un oficio y seguramente nos van a citar nuevamente en otras sesiones, entonces vamos a estar ya con una respuesta más clara para todas estas inquietudes.

Agradecemos mucho la invitación señor Presidente, si tienen alguna otra duda o detalle porque ya veo que las preguntas que se plantearon ya fueron resueltas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda doctor DIEGO LUIS.

Bien pueda entonces tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO LUIS TAMAYO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA METROPOLITANA.

Buenos días.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Nombre y cargo por favor doctor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO LUIS TAMAYO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA METROPOLITANA.

DIEGO LUIS TAMAYO profesional universitario del área metropolitana.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Bueno con respecto de las inquietudes de vías, yo tengo entendido que mi jefe LUIS PEREZ ya había hecho una presentación acá, sobre los sistemas que se pretende construir por parte de la gobernación de Antioquia y el área metropolitana a través de athovial.

La semana pasada le fue entregada al área metropolitana los diseños de los que llaman el intercambio vial la seca y el intercambio la fase dos.

El intercambio vial la seca es una vía que pretende darle solución a los problemas que se presentan en la glorieta de la estación Niquía por los vehículos que entran y salen, que van hacia el norte y hacia el sur.

Este intercambio vial que llaman la seca, que se construirá por parte athovial ya tiene diseños definitivos, se presentaron la semana pasada, en estos momentos estan en revisión por parte de la empresa...que es la interventora del proyecto y es un proyecto que básicamente consiste en los vehículos que vienen del norte hacen un giro izquierdo a la altura del batallón PEDRO NEL OSPINA elevado, el proyecto baja hacia la izquierda, hacia el rio, antes de cruzar el rio se debe garantizar la doble trocha de los ferrocarriles nacionales, entonces el proyecto se tiene que elevar casi desde la doble calzada, posteriormente tiene que continuar en doble calzada y tiene que garantizar cruzar la actual entrada a machado en doble calzada, ósea que ahí también sigue elevado y más adelante ya baja se conecta hacia la quebrada la señorita con la actual soya Niquía.

Entonces eso solucionaría el problema de los que van hacia el norte y no entrarían a la glorieta estación Niquía.

Este proyecto se construye conjuntamente o se construiría conjuntamente con unas soluciones que vamos a dar en Copacabana, que se va desplazar el retorno que hay a la altura de haceb por los problemas de accidentalidad y con un proyecto de intercambio a Barbosa, para mejorar los accesos a la zona urbana a la zona de Barbosa.

Estos 3 proyectos se construirían con recursos de peaje.

Como complemento a este sistema el área metropolitana con recursos del área metropolitana, se va construir una vía vía regional norte, nosotros la llamamos



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

fase dos que empieza en minuto de Dios en la margen derecha, esta via hace parte del sistema del rio, es decir, se deja una franja para el sistema férreo futuro, va la vía regional con especificaciones de 14 metros y una faja que hemos llamado de ciclo caminabilidad, pero que también podría ser de servicio y esta vía pasa por el lado del lago, nosotros mantenemos el sistema del lago, ahí inclusive la faja de ciclo caminabilidad creo que la podemos hacer con un puente elevado pues como para darle un toque urbanístico, continuar y más o menos al frente de la desembocadura de la quebrada la señorita, vamos hacer un cruce diagonal al otro lado del rio y nos emparamos con la vía que va hacia el batallón.

Con esto vamos a permitir que los vehículos no entren a Bello, los vehículos de tráfico pesado no entren a Bello y obviamente se entrega una ciclo caminabilidad.

Esto va mantener la continuidad del puente actual y se va hacer la conexión de la ciclo ruta, y se va continuar el diseño, tiene contemplado continuar por el borde del rio hasta machado.

Que era tu inquietud.

Ósea como diseño está planteada.

¿Porque no se sigue hacia allá?

Porque es que en este momento con asfaltos está en plan de abandono, entonces el destino, el alineamiento todavía no es muy claro, nosotros no conocemos la programación de su plan de abandono.

Y adicionalmente la universidad nacional nos está haciendo una revisión del alineamiento del canal, entre la quebrada la señorita y la quebrada rodas con el objeto de mejorarlo y así no intervenir el puente actual, y no generar más costos.

Pero el sistema como esta que llamamos la seca y fase dos, es un sistema que nuestra programación se tiene establecido que se empieza en marzo del próximo año, una vez se aprueben los diseños por parte de interventoría, una vez se haga la gestión de predio que hoy está contratada una empresa para que haga la gestión de predios, estudio de títulos y que una vez se tramiten los permisos ambientales de aprovechamiento forestal y de intervención de causas, se inicie en marzo del otro año.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Los recursos como le digo de lo que llaman la fase tres o intercambio vial la seca, son recursos de peaje y los recursos del tramo entre el puente de Acevedo y el puente que se va hacer, van hacer con recursos propios del área metropolitana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno le agradecemos entonces doctor DIEGO LUIS y doctor GUSTAVO.

Ellos fueron claros, les agradeceríamos inmensamente que con respecto al tema que tuvimos hoy, con estas mesas de trabajo que tienen, si tienen parte del proyecto lo que han concertado, lo que hayan avanzado o adelantado que bueno nos mandaran la información porque podríamos entonces socializarla con nosotros los compañeros honorables Concejales.

Si entonces por favor las compañeritas de comunicaciones si es posible para más facilidad y es posible por correos, pues agilizaríamos un poco o si lo quieren hacer llegar físico.

También bienvenido, muchas gracias doctor DIEGO LUIS y al doctor GUSTAVO por acompañarnos hoy, de verdad que muy importante su presencia para el tema que teníamos hoy.

A HERNAN, muchas gracias HERNAN, hoy tengo de verdad que no puedo alejarme de felicitarte al igual que al honorable Concejal JOSE ROLANDO, HERNAN CUARTAS lo digo con todo respeto desde muy niño, no soy tampoco ningún sardino pero si ha sido una persona, un icono en el municipio de Bello.

HERNAN CUARTAS si me preguntan desde cuando lo conozco, mejor dicho de toda la vida.

HERNAN bienvenido, aplaudirte y esa perseverancia que has tenido con este proyecto, de verdad que desde la fe permita Dios y desde la voluntad política de nosotros los seres humanos se pueda consolidar, de verdad veo y aplaudo con mucha alegría la voluntad del área metropolitana, de la gobernación de Antioquia, de verdad que de estas entidades como el Inder y todas esas corporaciones que se estan sumando a que este proyecto tenga feliz término, de verdad que bueno.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Y queda una tarea muy grande HERNAN, de verdad que yo ahora quise respirar profundamente pero es inevitable la ausencia de la administración, es muy angustiadora hermano, mucha, mucha angustia siente uno porque de verdad entonces la pregunta que también yo y como lo dice el honorable Concejal JOSE ROLANDO, aquí somos responsables de lo que expresamos, pero como no expresamos que hoy como no está la administración presente y queda una tarea muy grande HERNAN que me apersonare de ella y es, empezar a mirar que tiene el municipio, que interés tienen de partiendo de ahí, el interés del municipio y que están proyectando en materia de acompañar este proyecto HERNAN.

Si es que hoy es la ausencia que se ha venido manifestando pero hoy es otro de la sesiones más que de verdad tenemos la ausencia de la administración, pero bueno, hoy queda una tarea, también nos queda una inmensa satisfacción de ver que HERNAN has avanzado en tu perseverancia como te lo exprese y hoy creo que podemos expresar que falta poco, falta poco para que esto de verdad sea un hecho por el compromiso que ha habido, por la voluntades de la gobernación y del área metropolitana.

Bienvenido, muchas gracias por aceptarnos la invitación, a los compañeros del área metropolitana muchas gracias por aceptarnos la invitación, siempre serán bienvenidos y de verdad que agradecerles esa diligencia que han tenido con esta corporación, de atenderle permanentemente las invitaciones que han sido inclusive en invitaciones muy cortos frente a tiempos muy pronto, pero que siempre han tenido la voluntad y acompañarnos, a ustedes, al doctor LUIS PEREZ y al doctor PRIETO EUGENIO que qué voluntad tan grande de este señor de seguirnos enviándonos funcionarios a que nos atiendan en estos temas de ciudad.

Muchas gracias, Dios los bendiga y un feliz y bendecido día para ustedes.

Les damos un minutico para que se despidan muchas gracias.

A los compañeros de la JAL LUIS ANGEL muchas gracias por acompañarnos el presidente de la JAL y a los compañeros de la administración, también qué bueno que está aquí.

Señor secretario continuemos con el orden del día.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Con el uso de la palabra el honorable Concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente.

Tan amable verificamos el quórum.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señor secretario verifiquemos que haya quórum por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Tenemos entonces acá en este orden estaba:

La Concejala YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

El Concejal ELBRTH LEON PATIÑO SERNA

JUAN CAMILO

CESAR BLADIMIR

Usted JESUS OCTAVIO

BASILISO MOSQUERA

ESTELLA SUAREZ ya esta

Entonces tenemos uno, dos

JESSICA



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, tenemos quórum liberatorio señor Presidente.

Hay quórum.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente entonces nos llega una información solicitada por ustedes también, que tiene que ver con el asunto de fedelian y está firmada por el doctor ALBERTO ZULUAGA PEREZ, la parte financiera de fedelian que ya le fue entregada al Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.

Así mismo nos llega la siguiente comunicación de México.

México 31 de mayo de 2017

Honorable Concejal

JESUS OCTAVIO JIEMENZ GIL

Presidente del Concejo



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Asunto

Invitación capacitación para Concejales

Cordial saludo

Con la empresa líder de México y en comunicaciones de relaciones públicas sustentabilidad y sostenibilidad social, una experiencia de 20 años en el mercado entre el 27 de agosto y el 5 de septiembre del presente año, se estará realizando en la ciudad de Cancún México en el hotel mall palase capacitación para Concejales en temas de responsabilidad social y sostenibilidad, innovación y desarrollo sustentable, elementos básicos para el desarrollo comunitario, participación ciudadana, estrategias de comunicaciones efectiva, ética y transparencia, calidad de vida, importancias de la licencia social en la ejecución de los proyectos comunitarios, ciudades sustentables, presentación del plan municipal del desarrollo en el municipio de BENITO SUAREZ...para lo cual hacemos extensiva la invitación al Concejo de Bello, esperando contar con la participación de ustedes.

Cordialmente

JESUS MARTINEZ ROJAS

Director general

Esta leído los comunicados señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

Ahí tienen honorables Concejales, estamos invitados a esta excelente capacitación entonces en México Cancún.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones de algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Continuamos con el

5. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En asuntos varios algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado faltando 10 minutos para las 11 de la mañana.



Acta N° 114 del 14 de Julio 04 de 2017 1 de 75

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día Citamos para mañana 15 de julio, 5 de la mañana.

Feliz día y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil

Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez

Secretario

Johan Sebastián López Cañas